ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA "BLACKBIRD STUDIOS S.A."

En la ciudad de Cuenca a los 18 días del mes de abril del 2019, siendo las 16H00, en la sala de sesiones de la Torre de Negocios del Hotel el Dorado, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se reúnen los accionistas de la compañía BLACKBIRD STUDIOS S.A., siendo éstos los señores: Pablo Vázquez Rosales en calidad de Representante Legal de la compañía GVCHOLDING S.A; Lcdo. Adrián Espinosa Solís, Ing. Diego Vázquez Peña y Dis. Andrés Montesinos Carrasco, los mencionados accionistas representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía BLACKBIRD STUDIOS S.A., quienes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2018:
   1.1. Informe del Gerente General
   1.2. Informe de Comisario
   1.3. Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, en los que se incluye los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros.
2. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019.

Preside la sesión el Ing. Diego Vázquez Peña, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Dis. Andrés Montesinos Carrasco.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se dispone que se pase a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

A continuación, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía quien procede a dar lectura de su informe explicando en detalle su contenido, especialmente lo relacionado a los resultados del ejercicio económico

La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración.

Continua la sesión, por presidencia se solicita al Sr. Secretario que de lectura de la parte pertinente del informe realizado por el CPA Jorge Rojas Garay comisario de la Compañía, el mismo que es expuesto a consideración de la Junta, no se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el Balance General y Estados Financieros.

El Gerente General procede a la presentación tanto del balance General como del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018, mismos que

conjuntamente con el informe de Gerencia y Comisario han estado a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos por la Administración y son realizadas algunas consideraciones y consultas que son contestadas.

Moción: Con fundamento en toda información analizada, el Presidente mociona ante los accionistas presentes la aprobación de cada uno de los documentos puestos a su consideración y que corresponden al ejercicio económico 2018.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, por secretaria se solicita a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción propuesta.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN**: **1.-** Dar por conocido y aprobado el informe de Gerente de la Compañía; **2.-** Dar por conocidos el informe presentado por el Comisario en relación al año 2018; y; **3.-** Dar por conocidos y aprobados el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 en los cuales se han incluido: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo; y, Notas a los Estados Financieros.

En el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, pide la palabra el Ing. Pablo Vázquez Rosales, y propone se mantenga para Comisario Principal al CPA Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente a la CPA Johanna Molina para el ejercicio 2019.

Moción: Analizados los nombres propuestos, el Ing. Diego Vázquez mociona la aprobación de cada uno de los nombres para los cargos antes citados.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, por los presentes es apoyada la moción sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción presentada.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN**: **1.-** Designar como Comisario Principal al CPA Jorge Rojas Garay y como Comisario Suplente a la CPA Johanna Molina para el ejercicio 2019.

Por no existir más puntos que tratar concluye la presente junta siendo las 17H00 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 17H15. Para constancia y conformidad firman los presentes:

Ing. Diego Vázquez Peña
PRESIDENTE

Lcdo. Adrián Espinosa Solís
GERENTE

Ing. Pablo Vázquez Rosales
GVCHOLDING S.A

Dis. Andrés Montesinos Carrasco